

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 047 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **027**

Fecha: 14/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 047 2019 01174	Despachos Comisorios	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DANILO CALLEJAS ALDANA	Auto ordena oficiar	13/06/2022	
11001 40 03 047 2020 00157	Ejecutivo Singular	RENTEK S.A.S	TELEPLUS LIMITADA	Auto resuelve solicitud ORDENA DEJAR DISPOSICION MEDIDAS CAUTELARES EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	13/06/2022	
11001 40 03 047 2020 00157	Ejecutivo Singular	RENTEK S.A.S	TELEPLUS LIMITADA	Auto resuelve solicitud DEJAR A DISPOSICION EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/85 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-bogota/124	13/06/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/06/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD JOAN CARVAJAL ROZO
SECRETARIO